



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 516
15 DE MARZO DE 2024
10:00 HORAS
MODALIDAD PRESENCIAL Y REMOTA**

**PRESIDENTA: DRA. VERÓNICA MEDINA BAÑUELOS
SECRETARIO: DR. JAVIER RODRÍGUEZ LAGUNAS**

La Sesión inició a las 10:09 horas, la Presidenta, después de dar la bienvenida a las consejeras y los consejeros, solicitó al Secretario del Consejo Académico dar lectura a los informes previos y pasar lista de asistencia.

Informes Previos.

1. Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos la Dra. Sonia Pérez Toledo, Jefa del Departamento de Filosofía, nombró a la Dra. Georgina López González para que la sustituya en la sesión.
2. Con fecha del 23 de febrero del 2024, el Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín, representante propietario del personal académico del Departamento de Sociología ante el Consejo Académico, informó su ausencia de la sesión 516, por lo que acudirá en su lugar la Dra. Concepción López Gutiérrez, suplente de esa representación.

I. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 43 personas integrantes.

La Dra. Georgina López González asistió en lugar de la Dra. Sonia Pérez Toledo, el Ing. Edmundo Gerardo Urbina Medal, la alumna Fátima Yamilet Reyes Zarco y el alumno José Guliber Serrano Núñez se incorporaron durante la sesión; las integrantes ausentes fueron las alumnas Cynthia Pamela Bustos Miñón y Yessica Caballero Vázquez.

II. Aprobación del Orden del Día.

Antes de aprobar el Orden del Día, la Presidenta del Consejo Académico recordó que en la sesión 514 del Consejo Académico, celebrada el 6 de febrero de 2024, se aprobaron las Modalidades de auscultación para la designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en donde se establece el procedimiento a seguir para la designación.

Agregó que en las Modalidades se estableció que las opiniones escritas de la comunidad universitaria se recibirían del miércoles 7 de febrero y hasta las 17:00 horas del 16 de febrero y del 5 de marzo y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

hasta las 17:00 horas del 8 de marzo de 2024, recibándose un conjunto de opiniones escritas; añadió que la consulta cuantitativa que los y las representantes hicieron a sus representados se efectuaron el miércoles 6 y jueves 7 de marzo; y que, el martes 12 de marzo se reunió la Comisión conformada por este Órgano Colegiado, para elaborar el informe sobre el proceso de auscultación, el cual se envió a todos los y las integrantes del Consejo Académico al término de la misma. Destacó que todas estas etapas fueron llevadas a cabo cuidadosamente.

Comentó que en el punto número tres de esas Modalidades se establece que el Consejo Académico, en la sesión del viernes 15 de marzo “entrevistará a las personas candidatas con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División, expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica”, por lo que corresponde a las y los integrantes del Consejo Académico realizar esta entrevista a las candidatas y candidato de la terna presentada el 6 de febrero.

Por tal motivo, el Orden del Día consta de un solo punto, el cual señala que se realizará la entrevista a las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2024-2028 de acuerdo con lo previsto con el artículo 42, fracción I del Reglamento Orgánico.

Finalmente, sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día. Solicitó al Secretario de ese Órgano Colegiado Académico instrumentara la votación.

El Secretario del Consejo Académico informó que el Orden del Día se aprobaba por cuarenta y tres votos a favor, como se transcribe a continuación:

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación y desahogo, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Entrevista a las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2024-2028 de acuerdo con lo previsto con el artículo 42, fracción I del Reglamento Orgánico.

ACUERDO 516.1

Se aprobó el Orden del día de la sesión en los términos presentados.

- 1. Entrevista a las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2024-2028 de acuerdo con lo previsto con el artículo 42, fracción I del Reglamento Orgánico.**

La Presidenta del Consejo Académico mencionó que previamente se informó e invitó a esa sesión a las personas candidatas que conforman la terna, asimismo, en el mismo correo se les notificó la dinámica en la que será conducida esta entrevista.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Solicitó al Órgano Colegiado Académico le otorgara el uso de la palabra al Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín, a la Dra. Hortensia Moreno Macías y a la Dra. Sonia Pérez Toledo. El Secretario del Consejo Académico informó que la propuesta se aprobó por cuarenta y dos votos a favor.

La Presidenta del Consejo Académico pidió al Secretario del Órgano Colegiado que lleve la conducción del de las entrevistas.

El Dr. Jesús Rodríguez mencionó que tenía dos preguntas, la primera está relacionada con los resultados agregados que les entregaron de la auscultación cualitativa, es decir, con las que tienen que ver con las opiniones recibidas, agregó que no tuvieron un repositorio para conocer los textos, que agradecía a los integrantes de la Comisión por el trabajo realizado de integrarlos, pero no hubo la posibilidad de que el resto de las y los integrantes del Consejo Académico pudieran conocer los contenidos que, para eso era cualitativa esa parte de la auscultación, externó que se quedó con la duda si había algún tipo de registro que les permitiera acceder a ello, pensó que tal vez ya no sea el momento, que si se puede suplir con algún tipo de informe.

Agregó que su otra duda es si podían solicitar el uso de la palabra para algunos integrantes de la comunidad universitaria que se acercaron a él para que la pida por ellos, dado que acababan de autorizarla para las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de CSH.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que en la siguiente sesión, en la cual se realizará la designación se dará lectura al informe de la Comisión que se envió el 12 de marzo, que si les parecía bien en ese momento se discutirá sobre las auscultaciones cualitativas, para que se centraran en el punto de esta sesión, que es la entrevista a las personas candidatas.

Explicó que si alguna persona integrante de la comunidad universitaria quiere hacer una pregunta la puede hacer a través de la voz de su representante. Además, las presentaciones públicas y las reuniones de las candidatas y el candidato con los diferentes sectores de la comunidad universitaria se realizaron previamente durante el proceso de auscultación con el resto de la comunidad.

El Secretario del Consejo Académico explicó que se envió a las personas candidatas la invitación a la sesión por correo electrónico y que en el mismo correo se le notificó que dispondrán de 20 minutos para realizar su exposición, lo anterior a propuesta de la Comisión encargada del proceso de auscultación; agregó que las presentaciones y las entrevistas serán orden alfabético y dado que las sesiones del Consejo Académico son públicas las personas candidatas podrán estar presentes a lo largo de la sesión.

Asimismo, una vez finalizadas las presentaciones se abrirá el tiempo para que las personas integrantes del Consejo Académico expresen sus preguntas y las personas candidatas darán repuesta en el orden que se les indique, con un tiempo de respuesta de tres minutos por candidatura, en ese sentido iniciaría el Dr. Víctor Alarcón.

En uso de la palabra, el Dr. Víctor Alarcón realizó la presentación de su plan de trabajo, destacando lo siguiente:

Mencionó que en estricto cumplimiento a lo señalado con la Convocatoria, señalará algunas ideas y elementos para una posible gestión como Director de la División de Ciencias Sociales Humanidades



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

de la UAM Iztapalapa, para el periodo 2024-2028, en ese sentido la complejidad de la División, como se puede ver de manera inmediata, implica un conjunto de elementos de muy diversa naturaleza, de muy diverso alcance que es muy difícil condensar en un espacio tan reducido como el que tienen.

Confía en que todo lo que se discutió, intercambió y planteó a lo largo del proceso permita, con el pleno conocimiento de las propuestas que se incluyeron en el programa de trabajo, se puedan expresar y manifestar en esos términos. Sin embargo, el énfasis que eventualmente se necesita para una posible gestión al frente de la División de CSH tiene que ver con un cumplimiento puntual de las Políticas Operativas de Docencia e Investigación y el Marco Académico para la Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA) con una clara vinculación con las Divisiones de CBI y de CBS.

En ese sentido, la intención es que la División pueda afrontar puntualmente todos y cada uno los retos, que pueda contextualizar a un alumnado y a un profesorado con una condición de un modelo de calidad y actualizado.

Esto implica lidiar con el cambio generacional; analizar y reconocer nuestro modelo organizacional y de toma de decisiones que necesita ser revitalizado en sus condiciones de horizontalidad y colegialidad; aprovechar el proceso de la reforma generada en torno a las Áreas Académicas para relanzar un buen contexto para ampliar los procesos de investigación, de vinculación y de gestión de la cultura.

En ese sentido, desde luego en el plano de la docencia es muy importante retomar el MACCA, particularmente la División está en un proceso de construcción del modelo de tutorías académicas, también es importante que en ese contexto se pueda “apuntalar” todas las acciones que permitan que el alumnado pueda acceder de mejor manera al sistema de convocatorias, de becas y de acciones de movilidad, al mismo tiempo fortalecer y generar mejores opciones terminales para los niveles de licenciatura y posgrado.

También es importante avanzar en un modelo de docencia compartida con las divisiones de CBI y de CBS; retomar la acreditación de las licenciaturas; mejorar las estructuras de utilización de las modalidades presencial, híbrida y remota a través de las plataformas como VIRTUAMI, el Sistema Divisional de Información y Planeación (SDIP), y el Sistema Integral de Información y Planeación de la Unidad Iztapalapa (SIPI); desde luego, plantear la idea de que los programas tengan una mejor posibilidad de desarrollo internacional a partir de la impartición de clases en otros idiomas dentro de las licenciaturas.

Igualmente es muy importante que, dentro de los planes y programas de estudio se pueda incorporar la posibilidad de enriquecimiento de la apreciación artística, cinematográfica, musical; simultáneamente comprender que la ruta de titulación pueda incorporar de mejor manera informes de práctica profesional, desarrollo de protocolo de intervención o servicio social y trabajo de campo entre otras; además, cómo fomentar el intercambio y el desarrollo de la cooperación y movilidad al interior de los programas de las divisiones buscando una mejor estrategia de cooperación y vinculación internacional.

Asimismo, es muy importante plantear la idea de cómo se debe generar una estrategia de corte multidisciplinario e interdisciplinario para mejorar las condiciones que la docencia e investigación requieren y la divulgación de los productos académicos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Puntualizó que la idea de que una gestión divisional debe estar anclada claramente en atender la perspectiva de género y la erradicación de todo tipo de violencia, agregó que fue claro el aprendizaje por el que se pasó a partir del paro del alumnado del 2023 y de las acciones que se han generado con la aprobación de diversos ordenamientos en el marco general de la Universidad hacen que se tenga que insistir en que una universidad que no tenga el pleno reconocimiento, que no tenga la plena incorporación, que no tenga la plena inclusión es una universidad incompleta que no reconoce el valor de sus comunidades y de sus diversidades.

Por ello la Unidad Iztapalapa debe tener desafíos muy importantes con respecto al problema de la sustentabilidad, de una educación de y para la paz y también para una educación ambiental sustentable, y en eso se debían sumar a las tareas que las otras divisiones están desarrollando al respecto.

Por otra parte, un tema central es cómo apoyar la salud psicoemocional de toda la comunidad universitaria, cómo enfrentar el estrés académico, cómo enfrentar las condiciones en las cuales la violencia y la seguridad producen factores de tensión dentro y en las relaciones interpersonales que se desarrollan a lo largo y ancho de nuestra Unidad y de nuestra comunidad, reflexionó que ahí es muy importante considerar que la Institución tiene una gran deuda consigo misma, para realmente poder dar un salto de calidad en la medida en que el alumnado, el personal académico y administrativo puedan estar en un ambiente que les permita desarrollar el máximo potencial para sus capacidades.

En cuanto a la investigación consideró que, es claro que tienen que revisar las políticas de los apoyos presupuestales para saber cómo mejorar la incidencia y presencia en congresos, prácticas de campo y desarrollo en actividades de investigación; también tienen que buscar nuevos modelos de “capital semilla” para alentar la apertura de diplomados y cursos de actualización; igualmente retomar el espíritu de convocatoria a los proyectos de investigación inter y transdisciplinario entre las tres divisiones, además, recuperar la presencia en diversos órganos y potenciar la capacidad de presencia con una mayor incidencia en espacios como la SEP y el CONAHCYT, así como en el Sistema Nacional de Posgrado y el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Consideró importante fomentar la intercomunicación con las otras cuatro unidades académicas y sus respectivas divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades; promover el intercambio entre las divisiones para compartir infraestructura, mejorar la utilización del presupuesto y poder generar mejores opciones que fomenten los criterios incluyentes y con perspectiva de género en los procesos de reclutamiento, de investigación y de condiciones en las cuales la Unidad fomente un mejor clima para ese recambio y recurso intergeneracional que está en pleno desarrollo.

Desarrollar acciones que permitan definir las trayectorias de la carrera académica y como esas acciones puedan fomentar evidentemente una mejor incidencia en la divulgación y la promoción de los productos de investigación.

Se necesita mejorar el consejo editorial divisional, todas las áreas de atención a los alumnos, generar un mejor conocimiento y una divulgación de las actividades a través de radio UAM, de diversos foros y alcance interunidades o dentro de la propia Unidad para que la vocación social y la contribución al servicio de las mejores causas sociales puedan estar con la mejor disponibilidad y accesibilidad posibles.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Finalmente, enfatizó que se debe respetar la bilateralidad en las relaciones laborales, mejorar las trayectorias de los recursos humanos y plazas administrativas, buscar un trato humano y cordial; que la capacitación laboral y todas las acciones preventivas e informativas en materia de perspectiva de género al respecto de temas como el acoso laboral y otro tipo de acciones sean precisamente algo que evite observaciones, dado que lamentablemente siguen presentándose.

En uso de la palabra, la Dra. Hortensia Moreno realizó la presentación de su plan de trabajo, destacando lo siguiente:

Refirió que uno de los mandatos de la Ley Orgánica de la UAM solicita que realicen actividades con programas que respondan a exigencias sociales incorporando innovaciones y transformaciones sin modificar la estructura departamental de la UAM evidentemente para responder a los requerimientos del futuro.

Agregó que para lograr tal encomienda identificó al menos cinco componentes fundamentales: el trabajo colaborativo, la comunicación, la transparencia, la Legislación Universitaria y la estructura orgánica de la UAM. Reiteró que propone una gestión de puertas abiertas a las opiniones del alumnado y del personal académica y administrativo.

Desde la Dirección propone reuniones semanales con los jefes de Departamento, mensuales con los coordinadores de las licenciaturas y trimestrales con las áreas académicas; añadió que promoverá reuniones periódicas entre jefes de Departamento y coordinadores, consideró que la comunicación es clave importante para el éxito de los programas en la Universidad.

Indicó, como primer objetivo, avanzar en la actualización de los Planes y Programas de Estudio de acuerdo al Modelo Académico de Construcción Colaborativa de Aprendizaje (MACCA), que establece un marco para que el alumnado tenga un rol activo y central, que como profesores pasen a ser facilitadores y creadores de vínculo entre la educación, la investigación y la sociedad para generar una comunidad de aprendizaje a través del trabajo colaborativo, añadió que los participantes sería todo el alumnado, las áreas académicas, los Coordinadores de licenciatura, los jefes de departamento y por su puesto la dirección, agregó que la idea es motivar a toda la comunidad universitaria a participar en el seminario de docencia y cursos intertrimestrales.

Indicó que en el informe que presentó el Dr. José Morales sobre la División en el 2023 se menciona que uno de los retos importantes es lograr que los profesores realmente adopten ese marco que ha sido difícil de incorporar por lo que deben trabajar en esa misma línea; propone abrir todavía más los canales de comunicación para que lleguen directamente a los profesores y a lo largo del trabajo que realizó durante ese mes ha platicado con la comunidad universitaria encontró que algunos profesores manifiestan que es difícil adoptar el programa porque no se sienten integrados.

Consideró que se está proponiendo un modelo académico donde el alumnado tiene una participación activa, que cuando los profesores toman los cursos que ofrece la Unidad son alumnado y necesitan tener esa misma actitud de participantes activos, en ese sentido, los académicos podían participar haciendo sugerencias en los contenidos o de temas; para lograr que tenga mayor solidez propone realizar seminarios y coloquios departamentales y divisionales en donde, además de discutir las propuestas del MACCA, también se revisen los avances en las actualizaciones de los Planes y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Programas de Estudio; reiteró que respetará el criterio académico de los grupos de trabajo, cada área académica se hará cargo del material, de la forma, del modo y de los contenidos que deseen actualizar.

Presentó un mapa donde trató de identificar los diferentes elementos que los pueden apoyar para incrementar los canales de comunicación; identificó el trabajo de la Secretaría Académica hacia la Coordinación de Docencia Divisional y Atención a Alumnos (CODDA), instancia vinculada directamente a la CODAI que los envía a la oficina de innovación educativa y desarrollo pedagógico que ofrece los diferentes cursos para adoptar e incorporarse al MACCA; además, contarán con el apoyo de VIRTUAMI y todo lo que tiene que ver con las tutorías; destacó que como parte de la filosofía del MACCA se integró la parte de inclusión, diversidad, equidad, valores humanos, pensamiento crítico, bienestar emocional y la no violencia.

Otro objetivo que propone es coadyuvar al incremento de la eficiencia terminal, donde necesitan el apoyo de la CODDA a través de las tutorías, el servicio social, las prácticas profesionales, becas y la bolsa de trabajo; se debe trabajar intensamente con las coordinaciones de Licenciatura para que el alumnado tenga UEA sin traslapar horarios; también se ha manifestado problemas en los cupos de los grupos, lo que los lleva en ocasiones al alumnado al estatus de alumnado irregular, con el riesgo de perder becas; le han solicitado que se puedan programar exámenes de recuperación aun cuando la UEA no se haya ofrecido en este trimestre; se trabajará con las UEA extradivisionales entre los departamentos, pero con las instancias correspondientes en las divisiones de CBI y CBS.

Agregó que para todo esto se necesita el apoyo de VIRTUAMI, por lo que quizás sea necesario implementar cursos en línea o alguna modalidad mixta, añadió que en todo esto aparece también la COPLANE porque el SIIPI es una herramienta muy importante, dado que, parte de las preocupaciones que ha recogido es que entre la liga del SIIPI y el SDIP, por lo menos de la División de CSH, tienen un poco ese conflicto.

Otro objetivo que planteó es fortalecer la investigación y posgrado, consideró que en esa parte será necesario trabajar en la actualización de líneas de investigación que se logrará si empiezan a hacer interacción entre los posgrados, conociendo lo que hacen otros; también buscar la interacción de los posgrados con las licenciaturas; motivar la participación en los foros unitarios donde conocerán lo que hacen las otras divisiones para generar esa interacción con otras divisiones y con otras unidades; agregó que la demanda de los posgrados ha disminuido por lo que deben trabajar mucho en su difusión y promoción, aunque últimamente el CONAHCYT ha limitado las becas que ofrece y deben trabajar también en eso.

Propone convenios con otras instituciones nacionales e internacionales; también buscar convenios con la industria que les abrirá oportunidades no solo para mirar otras líneas de investigación, sino que ofrece oportunidades para el alumnado; conjuntamente se necesitan redes de investigación, determinar cuáles existen y en qué estatus se encuentran, procurando ampliarlas todavía más entre departamentos, con las otras divisiones y unidades y, seguramente, con otras instituciones nacionales e internacionales.

También promoverá la investigación sobre temas de problemas nacionales; además, la idea es atraer profesores visitantes y postdoctorados; trabajar intensamente en ese plan integral para actualizar las líneas de investigación y fortalecer la investigación en los posgrados, de igual manera trabajar con la movilidad y el intercambio académico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Destacó que uno de los objetivos que planteó desde el principio es coadyuvar a la formación de una comunidad emocionalmente sana y eso tenía que ver con el desarrollo de una cultura de paz que aparece en los informes de las rectorías General y de Unidad, ahí necesariamente necesitan entrar al enfoque de perspectiva de género algo que ha sido una demanda muy constante de parte de la comunidad universitaria, no solo del alumnado; agregó que se enteró que la Comisión de faltas del Consejo Divisional ha sistematizado estrategias para lograr evaluaciones objetivas.

Por otro lado, el Departamento de Antropología ofrece UEA dirigidas al análisis antropológico de género y otras masculinidades; que entendía que había un taller organizado por el alumnado sobre Derechos del alumnado y atención a la violencia de género”, también en el Departamento de Antropología.

Además, existe la Comisión para el Programa Integral de Prevención y Atención a la Violencia de Género. Asimismo, en diciembre pasado fue aprobado en una sesión del Consejo Académico el Protocolo para atender la violencia por razones de género y que toda la comunidad universitaria debe entender y profundizar. También existe el programa de Bienestar Comunitario y Salud Mental del Dr. Carlos Contreras, integrante del Departamento de Sociología, añadió que la Dra. Marisol Pérez es de ese Departamento y ella es muy activa en estos temas.

Externó que identificó una UEA extradivisional que ofrece la División de CBS sobre “Neurociencia, emociones y sociedad”. Entonces se cuenta con varias herramientas no solo para cubrir la perspectiva de género, sino todo lo que tiene que ver con derechos humanos, con inteligencia emocional y con la neurociencia cognitiva para lograr mejores estrategias de enseñanzas y aprendizaje.

Indicó que no pueden dejar de lado el apoyo de la CODAI a través de la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB), con las actividades físicas, con todo lo que tiene que ver con la salud integral del alumnado, con los cursos sobre perspectiva de género que ofrece la Oficina de Innovación Educativa y Desarrollo Pedagógico y desde luego se trabajará muy de cerca con la UNIGÉNERO.

Otro objetivo que plantea es coadyuvar a fortalecer la interdisciplina, para lo cual propone UEA extradivisionales compartidas, es decir, UEA impartidas por al menos dos profesores de diferente División, sabe que logísticamente es complicado, pero le gustaría explorar cuáles vías podían empezar abrir y que estrategias se pueden empezar a implementar para lograr que el alumnado tenga un aprendizaje interdisciplinar; insistió en la participación en los foros unitarios; promover la generación de nuevas líneas de investigación desde el enfoque de la interdisciplina; también pretende la contratación de profesores con perfil multidisciplinario a discusión de las áreas académicas; asimismo, difundir las actividades de Ciencias Sociales y Humanidades a través de diferentes seminarios, talleres, coloquios en las tres divisiones y al mismo tiempo poderse enterar sobre algunas de sus actividades importantes para comenzar a generar vínculos, identificar puntos de potenciales colaboraciones.

Para el siguiente objetivo de su plan de trabajo sobre coadyuvar a incrementar la presencia de la Unidad y su vinculación con el entorno propone compartir conocimiento y actividades no especializadas porque tenían que ver con la divulgación, con la comunidad universitaria y con el exterior, agregó que podía ser en formato digital, tipo teatro, conferencia o como documentos impresos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

También discutir temas como no violencia, inclusión y bienestar social para propagar mensajes humanos y sociales no solo al interior de la Unidad, sino también en el exterior que apoyen una convivencia sana, consideró que eso podía apoyar las actividades que la Unidad ha estado desarrollando para aumentar la demanda de ingreso a los programas.

Otro objetivo es promover la alfabetización digital y el uso de nuevas tecnologías, para lo cual se apoyaran con VIRTUAMI y con Vinculación UAM; en cuanto al tema de la educación continua que tienen que ver con algo llamado “educación para la vida”, no deben pretender que el alumnado una vez que egrese se olvide de estudiar, que les gustaría que regresaran a tomar cursos seguramente en línea para continuar su información no solo en la vida profesional, si no también en su vida personal; resaltó que en ese objetivo entraría el Diplomado en Ciencia de datos para la Ciencias Sociales que ha propuesto.

En resumen, propone coadyuvar a la formación de una comunidad de aprendizaje respetuosa que “fortalezca habilidades socioemocionales, que promueva el pensamiento crítico y los valores humanos, que provea al alumnado de las capacidades para competir en el ambiente laboral, que contribuya a la construcción de mejores entornos sociales dentro y fuera de la Unidad”. Que todo se podía lograr con la valiosa colaboración del personal administrativo, que de alguna manera será involucrado en algunas actividades, sobre todo, en la parte de salud emocional que planteó.

En uso de la palabra, la Dra. Sonia Pérez realizó la presentación de su plan de trabajo, destacando lo siguiente:

Mencionó que como establece la Convocatoria quienes se registran en el proceso para la integración de la terna de candidaturas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de CSH deben expresar las motivaciones y el plan de trabajo, en ese sentido señala que los motivos que la llevan a participar son en primer lugar la idea de contribuir al desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Secretario del Consejo Académico interrumpió a la Dra. Sonia Pérez para solicitarle a la persona que estaba repartiendo volantes que se abstuviera de hacerlo por lo menos en la Sala del Consejo Académico, dado que, el contenido podía ser de otro tema.

En uso de la palabra, la Dra. Sonia Pérez continuó con la presentación destacando que desea contribuir al desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y con ello contribuir al de la Unidad Iztapalapa siempre en colaboración con las otras divisiones de la Unidad; agregó que la otra idea central es contribuir a recuperar el sentido de comunidad el cual incluye las relaciones interdivisionales, es decir, de los departamentos y las relaciones con las otras divisiones, eso le parece central y forma parte de una de sus aspiraciones y consideró que sus capacidades pueden ayudar a contribuir.

Realizó una síntesis curricular con la que pensó podía contribuir a esos dos elementos; enfatizó que es egresada de la UAM, tanto de licenciatura como de maestría y aprecia lo que la Unidad le ha podido ofrecer a un conjunto de alumnado y se incluía entre ellos. Es profesora de tiempo completo desde 1991, lo que le ha permitido avanzar en la formación de un grupo importante de alumnado y establecer una gran cantidad de vínculos con el alumnado de licenciatura y egresados, así como de maestría y doctorado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Su contribución a la formación docente se vincula con la participación en la promoción y difusión de la cultura vinculada con la investigación, señaló que el trabajo que ha realizado incluye, además, una formación de experiencia de gestión de los diferentes niveles, órganos colegiados, así como los procesos de dictaminación y la elaboración de publicaciones; asimismo, desde el Departamento de Filosofía se ha trabajado en la vinculación lo que ha permitido establecer relaciones con instituciones extranjeras y que están abiertas a la colaboración con las otras divisiones de la Unidad.

En cuanto a la evaluación que realizó de la División señaló que, de acuerdo al número de académicos que conforman la División, el Departamento de Filosofía cuenta con un número importante de profesores que, vinculados a los departamentos de Sociología, Antropología y Economía permite afirmar que se tiene un grupo sólido de profesores de tiempo completo para sustentar las licenciaturas y los programas de posgrado que ofrece la División.

Agregó que el grado de reconocimiento tanto por los estudios de posgrado como por la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), permite pensar que en los 50 años de vida de la Universidad han formado a un número importante de egresados. Sin embargo, en los últimos años ha prevalecido el trabajo individual en la División en detrimento de la vida comunitaria y de las relaciones a través de trabajo colectivo que permitirá el intercambio de ideas, la reflexión, así como el desarrollo de las propias disciplinas y el trabajo interdisciplinarios que en su opinión deben surgir desde abajo.

Un dato que le pareció central es la edad promedio del personal académico de la Universidad y la División, que supone que deben pensar en un programa de recambio generacional; agregó que el recambio de profesores no significa solo la convocatoria de concursos de oposición para integrar jóvenes especialistas que, con nuevas ideas, con una formación contemporánea habilitada permita renovar la docencia que se imparte.

Externó que ve el recambio generacional como un programa integral que supone la participación también de una perspectiva que reconoce e incluye la experiencia y el reconocimiento de los profesores que han dado vida a esta Universidad prácticamente durante 50 años, en ese sentido, se debe trabajar en esa línea y es uno de los ejes vertebrales de esa propuesta, entendiendo estos dos elementos como parte del recambio generacional, los que entran y los que van a salir, pero que van a dejar su legado.

El otro eje principal tiene que ver con la situación en los que se encuentran los planes de Licenciatura, ha señalado varias veces que se atraviesa por un momento crítico donde los dos últimos ingresos se han reducido considerablemente en más del 30% lo cual muestra o implica que no son tan atractivos para los jóvenes de hoy en la División, en ese sentido, se debe revisar que se está haciendo, hacer estudios de trayectoria, como se está haciendo, pero también que pueden ofrecer o cómo pueden hacer el trabajo hacia afuera, eso supone varios elementos que están directamente vinculados con el reconocimiento de la normatividad universitaria que desde hace varios años les viene diciendo qué tienen que hacer, cómo revisar y actualizar con tiempo continuamente los planes y programas de estudio.

Que eso supone trabajar de manera más intensa para transmitir claramente en que consiste el MACCA, hacia donde deben ir y cuál es la visión de la Universidad; también deben impulsar la incorporación de personal académico, agregó que varios académicos jóvenes llegan como profesores de tiempo completo como parte del SNII, sin embargo, considera que la Universidad también debe darle el apoyo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

necesario para que esto se mantenga sin intervenir o en detrimento de trabajo en las actividades fundamentales.

Indicó que un elemento central es el diseño de programas que contribuyan a que el alumnado desarrolle sus capacidades de comunicación oral y escrita, que eso es un problema que se debe atender y afrontar, agregó que la Universidad cuenta con la capacidad humana y la formación suficiente para contener con esa situación en la medida que se trabaje de manera colaborativa entre las divisiones, también fomentar el apoyo de la CELEX.

Externó que no concibe la docencia y la mejora de la docencia sin la relación estrecha con el desarrollo de la investigación, que no se puede ir al estado actual del arte si no se trabaja desde la investigación, por lo que retoma, la idea de revisar las áreas académicas ahora con el cambio reglamentario, por una parte y por la otra reitera la necesidad de abrir una discusión amplia de las áreas y sus contenidos respetando siempre el derecho a la libertad de elegir que se quiere investigar y cómo se quiere hacer, lo que conlleva necesariamente a elaborar el programa de estudio multidisciplinario que contribuya a resolver problemas relevantes en términos nacionales, pero también de acuerdo con el interés que exista al interior.

Destacó que una parte central de la propuesta tiene que ver con la vinculación al interior, con un plan de comunicación y difusión efectiva que supone estar en comunicación abierta con la comunidad de la División y las otras divisiones; además, es necesario sistematizar la información de la que disponen para poder en principio comunicarse eficientemente, pero también transmitir las dificultades y los problemas que se enfrentan; agregó que simultáneamente se debe trabajar con las coordinaciones administrativas para pensar en la elaboración de los programas deportivos de salud integral y culturales, reconoció que en los últimos meses se han desarrollado en la Unidad gracias al trabajo de esas coordinaciones e incluía el trabajo de la Biblioteca.

Le pareció fundamental que la vinculación debe incluir actividades que contribuyan a hacer visibles los productos del trabajo y actividades académicas, porque pueden ser quizás menos atractivos, dado que no están dando a conocer lo que son, lo que producen y cómo están contribuyendo, porque nadie puede decir que no lo hagan, sin embargo, lo que no hacen es mostrarlo de manera eficiente y eso supone fortalecer los nexos que tienen con instituciones mexicanas y extranjeras por la vía de la formalización y convenios, pero no solo de esa manera, sino también motivando una mayor participación en la investigación incorporando al alumnado, de esa manera será una forma de contribuir a su formación en lo que se denomina habilidades blandas.

Resaltó que una de las características de la División es el trabajo en términos de las publicaciones, el mundo digital los espera desde hace tiempo, era necesario promover y elaborar publicaciones digitales, pero también mostrar lo que son como comunidad y que han venido haciendo a lo largo de los años y eso está en las publicaciones, consideró que difundir esa información es central porque, además, con eso contribuían al reclamo de la sociedad, ofrecer y ser accesible con el conocimiento a la mayor parte de la comunidad no solo universitaria si no extra universitaria, es decir, a la sociedad que les daba vida.

En este sentido, parece que no puede hacerse sin una gestión universitaria que revitalice la vida académica que establezca acuerdos colegiados, que elabore políticas y criterios mediante la discusión colectiva incluyente como ha sucedido en el Departamento de Filosofía, para ello es necesario trabajar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

en la elaboración de lineamientos o actualizar los ya existentes para poder trabajar con honestidad, transparencia y equidad.

Consideró que algo central es reconocer que se tiene una Legislación Universitaria que les abre la puerta para regular las relaciones entre la comunidad, las relaciones de todo tipo, en ese sentido, la idea de la erradicación de la violencia pasa no solo por la violencia de género, sino por un conjunto de actividades violentas que con frecuencia se enfrentan en la comunidad y fuera de ella, eso suponía pensar en un conjunto de actividades que promueva la salud integral y la Universidad afortunadamente avanza ya en ese sentido.

Añadió que como gestión universitaria la persona encargada de la Dirección se debe asumir como gestora para mejorar el uso racional de los recursos, que sea una gestión transparente; señaló que el apoyo administrativo, la colaboración entre las divisiones y la rectoría son elementos fundamentales, por lo que era necesario que se organizaran, consideró que había mucha gente que colaboraba y se debía estructurar de alguna manera ese trabajo que vienen haciendo para que fuera más eficiente, lo anterior supone una planeación y programación para avanzar en el desarrollo de las actividades sustantivas.

Parte fundamental de eso tiene que ver con la adecuación de la infraestructura, si bien la infraestructura mayor es responsabilidad de la Unidad a través de la Secretaría, lo que es cierto es que desde la División como de los departamentos se ha avanzado y se tiene que mantener ese ritmo en la modernización de los espacios y del equipamiento del cual disponen.

Externó que está convencida que es una tarea fundamental que deberá realizar cualquiera que asuma la conducción de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para revitalizar la vida académica y para contribuir a establecer un ambiente integral de seguridad, bienestar, igualdad sustantiva, también está convencida de que los criterios de orden académico deben privar y ser la norma y, para ello le parece fundamental reconocer y aprovechar la experiencia de todos los integrantes de la División.

En suma, está convencida de que si avanzan en la elaboración de políticas y criterios claros de gestión a partir de la discusión colectiva e incluyente en la División, entonces pueden contribuir a fortalecer un ambiente colaborativo que ayude a atemperar las dificultades que enfrentan y a enriquecerse a partir de la pluralidad de ideas y diferencias de opinión que están presentes en una comunidad académica tan amplia, diversa y heterogénea como la que integra la División de Ciencias Sociales y Humanidades; diferencias que debían considerarlas, valorarlas convenientemente y aprovecharlas positivamente, porque ellas contribuyen a enriquecer nuestra comunidad y son parte de su fortaleza.

Ante la interrupción un integrante del alumnado, la Presidenta del Consejo Académico le solicitó conducirse con respeto, que era inaceptable que realizaran esos ataques a cualquiera de los integrantes de la comunidad universitaria, agregó que si no era capaz de mantenerse en una actitud respetuosa le pedía abandonar la sala, le indicó que podía ver las presentaciones de manera pública a través de los canales que se está transmitiendo.

En uso de la palabra, la Dra. Sonia Pérez concluyó su presentación con la siguiente reflexión personal: "A lo largo de mi trayectoria he ocupado muy diversos cargos y he participado en órganos colegiados, lo he hecho siempre intentando apegarme a la Legislación y a los principios que consideré esenciales a la vida académica, para ellos que deseen comprobar mi actuación tengo los documento que pueden



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

ser consultados en el momento en que lo deseen, he actuado respetando a cada uno de los miembros de la Universidad sin recurrir a la descalificación o al insulto, lo he hecho siempre y lo he probado en este mismo proceso, no he violentado nuestro marco institucional, he tratado a cada uno de los consejeros con los que he tenido oportunidad de conversar respetando su autonomía y apelando a sus razonamientos.

Para mí es dentro de un marco de respeto mutuo al interior de la Universidad y considerando la Legislación que nos rige donde podemos convivir y fortalecernos como colectivo y como institución, es a este marco de respeto al que invito a todos y a cada uno, así como al desarrollo del pensamiento crítico que forma parte consustancial de una comunidad académica de la cual me congratulo pertenecer, muchas gracias”.

A continuación, el Secretario del Consejo Académico mencionó que se daría paso a una primera ronda de preguntas por parte de los integrantes del Órgano Colegiado Académico, agregó que las respuestas de las candidatas y candidato serán hasta por un máximo de 3 minutos por cada uno de ellos.

El Dr. Jesús Rodríguez comentó que el Dr. Sergio Pérez le solicita que le pregunte a la Dra. Sonia Pérez ¿Qué legado desearía usted dejar a la División?, ¿Cuáles serían los puntos más importantes para perfilar el futuro de la División?, añadió que suponía que el Dr. Javier Santiago Castillo hacía su pregunta las tres personas candidatas, la remodelación de la Biblioteca puede llevar a la desaparición del Centro de Estudios de la Democracia el cual depende de la Dirección de la División, ¿Qué acciones llevará a cabo para que el proyecto académico del CEDE, que tiene 33 años de existencia, no desaparezca?

Además, planteó la siguiente pregunta para la Dra. Hortensia Moreno ¿Cómo ve el momento después de la votación? Es decir, que llamado haría en caso de ser elegida como Directora de División respecto a ese ambiente de confrontación que se ha creado, del cruce de información que en algunos casos es mentirosa, un ambiente que se ha sobrecalentado a base de descalificaciones y de muchos mensajes anónimos, consideró que sería importante que se ligara eso con estas declaraciones.

Su siguiente pregunta fue para la Dra. Sonia Pérez, ¿Que sucedió en el caso de la separación de la Mtra. Guadalupe Rodríguez encargada de la coordinación editorial del Departamento de Filosofía?, consideró que era importante que se ventile en un órgano público como ese, dado que era el espacio que tenían para dialogar universitariamente y sin descalificaciones.

El Dr. Gerardo Blancas mencionó que la primera pregunta está relacionada con el escrito que leyó el Dr. Víctor Alarcón, sobre todo la última parte, agregó que sabían que de repente hay cierta polaridad en esa elección con la comunidad de CSH, le gustaría saber ¿Qué harían para calmar los ánimos, para amortiguar o solventar esa segmentación que se ha visto en la División de CSH?

Otra pregunta fue ¿Qué mensaje le darían tanto a CBI como a CBS de esa elección para que no se repitiera en esas divisiones? Porque tal vez suena mal, pero siendo una División grande es “feo” observar desde fuera la segmentación que existe en ella. Señaló que los planes de trabajo de las personas candidatas tenían muchos objetivos, pero le gustaría conocer ¿Cuál es el punto central o el más relevante de su plan de trabajo?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Sabían que era obvio el apoyo entre las divisiones cuando se hacía ese tipo de elecciones, dado que, siempre se había hecho así, agregó que tenían un problema muy grave y se lo habían comentado varias profesoras y profesores de su Departamento y era el edificio “S”, agregó que con base en todo lo que les mostraron de su plan de trabajo ¿Cuál sería su participación o su apoyo para que se llevara a cabo adecuadamente la conclusión del edificio “S”, así como para el desarrollo de los planes y programas de estudio de las otras divisiones?

Además, en su última pregunta van englobados dos puntos que también mencionaron dentro de su plan de trabajo, debido a que varios objetivos de los programas de las personas candidatas son similares, pero cada uno lo expone de diferente forma, uno de esos puntos son las PODI ¿Consideran necesario actualizar las PODI?, con la finalidad de distinguir si se mejora el egreso del alumnado. El otro punto es la CELEX porque la mencionan en sus planes de trabajo ¿Creen que sea necesario aumentar la capacidad de la CELEX?, porque una cosa es aumentarlo, pero la UAM contaría con la infraestructura para poder hacerlo.

El Secretario del Consejo Académico comentó que las preguntas debían ceñirse a la cuestión académica del proyecto de las personas candidatas; sugirió que se abstuvieran de dirigir la atención hacia temas que no están involucrados con la situación de la candidatura en el sentido de conocimiento, trayectoria, experiencia y plan de trabajo.

Solicitó a las personas candidatas que contestaran aquello que les correspondiera, señalando que de ser posible obviarán la parte que no tenía que ver con el plan de trabajo y sus perfiles; indicó que las personas candidatas contestarían las preguntas en orden inverso a la presentación, iniciando con la Dra. Sonia Pérez, posteriormente la Dra. Hortensia Moreno y finalmente el Dr. Víctor Alarcón, con un tiempo de tres minutos.

En uso de la palabra, la Dra. Sonia Pérez mencionó que atendiendo el llamado del Secretario del Consejo Académico respondería al caso señalado, agregó que la documentación como señaló al final estará a disposición para quien quiera confirmar los acontecimientos.

Respecto al cierre de la Biblioteca mencionó que, desde hacía mucho tiempo la Biblioteca está imposibilitada para recibir materiales por un problema estructural, lo que implica cerrarla y habrá que trabajar también con los centros de documentación que están alojados ahí, entendiendo que había que buscar la manera de que no se cierren y continuaran brindando el servicio y que el alumnado que colabora en esos centros siga haciéndolo, y eso supone un diálogo y negociación.

En cuanto a la pregunta del Dr. Gerardo Blancas de que haría para calmar los ánimos comentó que, en el caso de que resultara designada, en primer lugar haría un llamado a la comunidad universitaria de la División que permita su integración, que lleve a una discusión abierta de la situación en la que se han visto sumergidos en esos casi tres meses; también haría un llamado al personal académico a dirimir sin llamar al alumnado a participar de alguna manera u otra en conflictos de tipo académico o en las diferencias que había; consideró que eso es central porque de otra manera se van deteriorando las buenas relaciones que deben de prevalecer en una comunidad académica reflexiva y crítica y también autocrítica.

Respecto a cuáles serían los tres elementos de las actividades que propone mencionó que, señaló tres elementos centrales en relación con el recambio general, trabajar de manera ordenada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

colaborativa y con inclusión para que el recambio generacional incluya la discusión colectiva de los concursos de oposición que se tenían que resolver, al menos en la etapa de publicación por parte de la División, y eso nada mejor de los expertos de cada una de disciplinas para decidir a quienes se pueden convocar y quienes se puede incorporar; agregó que la otra era un programa serio de recuperación de la experiencia del personal académico que va dejando la institución, que hay distintas vías y maneras de hacerlo.

En segundo lugar, lo relacionado con el alumnado, de la problemática que atraviesa para concluir sus estudios externó que se necesitan actualizar, que es responsabilidad de toda la Unidad apoyarlos, eso incluía el trabajo y entablar el diálogo entre las divisiones para resolver y poder contender con los 28 planes de licenciatura de la Unidad.

En uso de la palabra, la Dra. Hortensia Moreno comentó que el punto central en su plan de trabajo es su interés por el legado para la División y quizás para la Universidad, externó que iría más allá de un legado para la sociedad, consideró importante la necesidad de formar seres humanos responsables, con capacidades para desempeñarse de manera competitiva en el campo laboral, pero con valores para enfrentar la vida y generar mejores espacios sociales tanto aquí en la Unidad como en su ambiente familiar, laboral y donde ellos se encuentren y eso lo agradecería mucho la sociedad.

En términos de legado que ella le dejaría a la División, sería dejarles una serie de prácticas y dinámicas que promuevan ese tipo de formación para el alumnado, que no solo se trata de formar mano de obra que saliera, que ellos mismos sean mejores personas, para que no se encuentren en situaciones como las que ahora están enfrentando, externó que están en una institución académica y todos tenían el mismo compromiso con la Universidad.

Respecto a que haría ella para calmar los ánimos comentó que, coincidía que necesitan dialogar, conciliar, pero eso tendría que ser permanente y cualquiera de los tres que sea designado como Director o Directora de la División tendrá que hacerlo y escuchar al alumnado, escuchar sus propuestas, necesidades y atenderlos y no solo al alumnado, también al personal académico y administrativo.

Externó que un mensaje que le enviaba a las divisiones de CBI y CBS era que siempre estén abiertos al diálogo, que busquen encuentros, que eviten en la medida de lo posible las divisiones, las separaciones, agregó que la diversidad era maravillosa, lo que les permite crecer, construir conocimiento y eso era algo que necesitaba tanto la sociedad como la misma Universidad.

Indicó que quería hacer una aclaración en término de los comentarios anónimos que se dieron respecto a que está en la nómina de otras instituciones y lo menciona porque tenía que ver con su habilidad o sus capacidades como investigadora, añadió que colabora como tutora en un posgrado de la UNAM y por eso encontraron su nombre en una plataforma académica, pero esa actividad no le retribuye absolutamente nada, solo lo hacía por el placer y la pasión por la investigación; lo mismo sucedía con el Instituto Nacional de Salud Pública que podían investigar todo lo que quisieran sobre esa situación y observarán que ella es transparente, que así se ha conducido siempre con sus grupos y eso era lo que ofrecía ante esa División.

En uso de la palabra, el Dr. Víctor Alarcón comentó que en el caso con la Biblioteca se entendía que era un proceso necesario por la seguridad y la integridad de quienes son sus usuarios habituales, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

era una decisión difícil, así como ha pasado con otras construcciones en la Unidad, entonces tienen que generar un ambiente de comprensión y visualización de tener estrategias o alternativas a través de la virtualidad.

Agregó que en el caso del CEDE, él era integrante de ese Centro de Documentación porque está dentro de su área de investigación, consideró que se deben desarrollar estrategias para valorar, separar, discernir la clasificación de los materiales que realmente no se puedan encontrar en otro tipo de fuentes o en otro formato, preservar en un primer momento el acervo mínimo necesario y otro que pueda pasar rápidamente a su digitalización.

Sobre qué mensaje podía enviar a las otras divisiones consideró que las reglas sí importan, mientras más detalladas y precisas sean en sus definiciones no podían llamar a engaño sobre lo que si o no podían hacer; agregó que la UAM era una Universidad de facultades expresas y mientras no haya prohibiciones puntuales sobre lo que uno puede o no puede hacer lo demás es interpretación subjetiva y evidentemente todo el mundo está en libertad de poder hacerlo.

Agregó que era importante fortalecer el papel de los comités electorales, primero para tener reglas claras y precisas para que nadie se llame a engaño o nadie interprete lo que quiere interpretar, consideró que eso era una base de estabilidad y certidumbre para que esos procesos no pasen de ciertos niveles a otros. Externó que ese tipo de conciliación era importante, que debían dejar el orgullo y mantener una actitud abierta al diálogo, ahí no están para caerse bien o mal, están para hacer cosas concretas y eficaces, eso es lo que les demanda la Institución y eso es lo que debe tomar en cuenta quien sea el Director o Directora de la División.

En una segunda ronda de preguntas el Secretario del Consejo Académico solicitó a los integrantes del Órgano Colegiado Académico que las preguntas fueran concretas y breves; se realizaron las siguientes preguntas:

La Dra. Rocío Torres mencionó que su pregunta iba dirigida a las tres personas candidatas, tomando en cuenta su experiencia y logros, tanto en la docencia como en la investigación, así como en la parte administrativa a lo largo de estos años ¿Cómo les ayudaría a fortalecer y llevar a cabo su programa? Porque son programas que tienen muchos puntos y es una gestión de cuatro años.

El Dr. Luis Manuel Guevara comentó que ese tipo de procesos tendrían que ser mucho más académicos y no tener esas cuestiones que llegaron en los correos, por lo que solicitó que los futuros procesos sean mucho más académicos, su pregunta fue dirigida a las tres personas candidatas ¿Cuáles consideran que serían sus principales aportes de su última gestión hacia la Universidad? y ¿Cómo vincularían esos aportes hacia su gestión de la Dirección de CSH?

El Dr. Adrián Hernández agradeció a las personas candidatas por las presentaciones, su pregunta esta relaciona con el proyecto académico y surgió de una preocupación, agregó que están ahí porque hace dos años ese Consejo Académico eligió a una persona que iba a cumplir 70 años, por lo que debía dejar el cargo y en su momento se planteó que eso sería una cuestión de inestabilidad porque también fue un proceso complicado, están ahí dos años después con otro proceso que desgasta y daña la cotidianidad de la Unidad Iztapalapa, dirigió su pregunta a las tres personas candidatas ¿Cuál es el compromiso público que asumen respecto a su proyecto académico para cumplirlo y estar en su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

período de gestión y que dure 4 años?, que no querían a alguien que en medio año o en dos años este haciendo campaña por otro puesto de mayor jerarquía y descuide el trabajo académico.

El alumno Héctor Frías mencionó que tenía una duda, dado que uno de sus representados le hizo llegar unas preguntas y era en específico para un candidato y toca temas relacionados con lo comentado por el Secretario del Consejo Académico, pero se relaciona directamente con un caso muy particular que es de ese mismo compañero, preguntó si se puede plantear. Al respecto, el Secretario del Consejo Académico mencionó que no sería conveniente por lo que explicó, pero sí la pregunta tenía una parte académica por supuesto la podía hacer.

El alumno Héctor Frías leyó textualmente la pregunta dirigida al Dr. Víctor Alarcón que decía “En este ambiente en donde prima la corrupción e impunidad ¿qué plantea hacer con las investigaciones abiertas por la Procuraduría General por desfalco y mal uso de erario público?”.

El Secretario del Consejo Académico externó que llama al orden de la misma manera que lo hizo la Presidenta del Órgano Colegiado Académico, solicitó a los integrantes de la comunidad universitaria presentes en la sala que guarden orden para poder continuar con la sesión, pidió a la persona que estaba gritando que si no era capaz de mantener el orden en la sala, hiciera favor de abandonarla.

A las 11:50 horas, la Presidenta del Consejo Académico sometió a consideración del Órgano Colegiado Académico un breve receso. Solicitó al Secretario del Consejo Académico instrumentara la votación. El Secretario del Consejo Académico informó que mediante una votación económica se aprobó la propuesta por mayoría.

A las 12:08, se reinició la Sesión número 516 del Consejo Académico.

El Secretario del Consejo Académico explicó que las personas candidatas contestarían las preguntas en orden inverso al de su anterior participación a través de la pantalla, iniciando con el Dr. Víctor Alarcón, después la Dra. Hortensia Moreno y posteriormente la Dra. Sonia Pérez.

Nuevamente le solicitó a la persona que interrumpía la sesión que abandonara la sala, dado que, no permitía que se reiniciara la sesión del Órgano Colegiado Académico.

El Dr. Víctor Alarcón mencionó que es muy importante considerar los aportes que ellos pueden generar en el marco de la experiencia en torno a la participación universitaria, que en su caso cuando fue Coordinador de Licenciatura de Ciencia Política, Jefe del Departamento de Sociología y en la Rectoría General como Director de artes visuales y escénicas, en cada uno de esos espacios trató de llevar gestiones muy apegadas con la transparencia y rendición de cuentas; consideró que eso es un punto de partida para mostrar una credibilidad sobre lo que hacen y lo que pretende hacer en un determinado espacio.

En segundo lugar, en su gestión como Jefe de Departamento promovió un conjunto de investigaciones aprovechando los resultados de los convenios patrocinados de PROMEP, los cuales se consolidaron en la creación de tratados disciplinarios que cubrían cuatro disciplinas, que incluso han seguido vigentes como parte de un referente en la construcción de los planes y programas de estudio, pero esos tratados de sociología, ciencia política, psicología social y geografía humana para él fueron un ejemplo importante de como convocar, como generar trabajo colegiado, trabajo en equipo, sustentado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

en las entonces áreas de investigación con impactos puntuales positivos en la medida en que se hizo con una editorial entonces de gran trascendencia como lo fue la Editorial Anthropos; consideró que la experiencia de ese tipo se podía replicar y reproducir con una lectura multidisciplinaria con las Divisiones CBI y CBS.

Consideró que la División tenía un nivel de tareas, una enorme complejidad con el desafío del MACCA, con las áreas académicas, con la implementación y aplicación de los programas de tutorías, del reflatamiento o la contextualización de los posgrados, por lo que una gestión de cuatro años apenas sería una base importante para construir cimientos que permitiesen contender con la formación y con la interacción que se tendría con las nuevas adiciones del personal académico para que estas dinámicas fluyan de manera adecuada, para poder atender cuestiones de corto, mediano y largo plazo, y eso es a lo que una gestión de 4 años los obligaría, por la gran cantidad de trabajo y retos que eso conlleva sí requería un ejercicio de extremada complejidad.

La alumna Camila Galindo consideró contradictorio que las personas integrantes del Consejo Académico estén presentes en la sala y las personas candidatas no lo estén, señaló que la sesión se convocó de manera 100% presencial y les han planteado mucho la idea de la política de puertas abiertas y están empezando a cerrar esas puertas, agregó que hacía un llamado al resto de las personas que integran ese Órgano Colegiado Académico presentes en la sala para que exija que las personas candidatas estén presente en la sala.

Al respecto, la Presidenta del Consejo Académico mencionó que la obligación de la Presidencia de ese Órgano Colegiado era garantizar que las sesiones se condujeran dentro de un marco de respeto y cordialidad, consideró que todas las personas integrantes del Consejo Académico han estado en esa tónica y así debía de ser, en ningún momento se quiere poner en riesgo la seguridad de nadie y ahí se manifestaron expresiones agresivas no solo hacia las personas candidatas de la terna, si no a las personas integrantes del Consejo Académico y eso era inaceptable y así lo hizo notar la Presidencia; aclaró que las personas candidatas no decidieron ausentarse de la sala, si no que ella misma les solicitó que se resguardaran, porque no podía poner en riesgo la seguridad de nadie.

El Secretario del Consejo Académico aclaró que se está haciendo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 45 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA) que señala: “La presidencia de cada órgano colegiado académico tendrá las facultades necesarias para conducir las sesiones, de manera que las participaciones se desarrollen con pleno respeto a la dignidad de las personas, en orden, con precisión y fluidez”.

Solicitó a la persona que estaba gritando que, si no era capaz de mantener el orden en la sala, hiciera favor de abandonarla para que diera la oportunidad de continuar con la sesión del Consejo Académico.

La Presidenta del Consejo Académico recordó que la sesión tenía como propósito la entrevista a las personas candidatas con ese Consejo Académico, por lo que las personas candidatas continuarían dando respuesta a las preguntas realizadas por las personas integrantes de ese Órgano Colegiado Académico.

En uso de la palabra, la Dra. Hortensia Moreno mencionó que en términos de sus logros en docencia, investigación y gestión administrativa iniciaría con la docencia e investigación, indicó que acostumbra a colaborar con grandes grupos de trabajo de investigación internacionales, el último con el que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

participó el año pasado incluye 83 estudios de diferentes países, eso implica una estrategia de coordinación, comunicación y organización que, si bien no lo hacía directamente participaba, porque le da la oportunidad de hacer lo que se llama un meta análisis.

También en términos de investigación era la responsable técnico de un proyecto financiado por CONAHCYT, en el cual participaban la UAM, el Instituto Nacional de Nutrición y el Hospital General Dr. Manuel Gea González y tiene que ver con un fenómeno de salud muy relacionado con la parte humana, el cual estudia las bases genéticas del labio y paladar hendido, es una malformación que a los niños que lo padecen les ocasiona discriminación, dado que es difícil que ellos logren socializar, como responsable técnico le ha tocado coordinar todos los procesos, todas las etapas de investigación, que se tenían ciertos resultados del análisis estadístico, pero falta toda la discusión en términos sociales, humanos y de salud.

Agregó que es Coordinadora de la línea en Economía Social del Posgrado en Estudios Sociales y resaltó que del 2020 a la fecha ha logrado el 100% de eficiencia terminal en dos generaciones, ha organizado más de 48 eventos, entre coloquios, mesas de conferencias, de ahí se ha derivado la interacción con diversas instituciones nacionales e internacionales con el posgrado.

En uso de la palabra, la Dra. Sonia Pérez indicó que su experiencia en docencia era de 35 años, su compromiso es la formación de alumnado de Licenciatura y Posgrado y, es justo, esa experiencia y el trabajo en la Coordinación de la Licenciatura y Posgrado la que pone al servicio para avanzar en las propuestas que tiene relacionadas con los Planes y Programas de Estudio, así como ver las necesidades del alumnado con el que estado cerca durante varios años.

Las otras tareas tienen que ver con su experiencia en investigación y la formación de vínculos con Hispanoamérica, donde se refería a América Latina, principalmente España, que le permite señalar el trabajo colaborativo incluyente con la participación de alumnado egresado de la UAM, quienes han colaborado con publicaciones y han realizado estudios de posgrado en distintas universidades extranjeras con las cuales se tienen varios convenios.

Incluye también por su formación la relación de gestión con otras instituciones públicas como los archivos históricos de la Ciudad de México, archivos estatales, es decir, su experiencia en vinculación es algo que pondrá al servicio para cumplir con el proyecto que plantea, siempre en el marco de la colaboración y abrir esos espacios para toda la Unidad, que ese era su compromiso de gestión. Además, como lo ha mostrado en la Jefatura de Departamento, de discutir colectivamente las plazas para que las comunidades decidan el futuro colectivamente de la División.

Finalmente, respecto a la pregunta expresa del Dr. Adrián Hernández externó que ella tenía 62 años, por lo que todavía tiene la opción de cumplir cabalmente el período de 4 años, también es cierto que en realidad no cree que el hecho de que alguien participe en otro proceso contribuya a la inestabilidad de una División, en ese sentido ella tenía un plan de trabajo y se compromete al desarrollo del mismo, como lo ha venido haciendo en el Departamento, eso lo hace públicamente y lo refrenda en esta sesión, que en ese caso había una circunstancia que no es provocada por ella, eso era una cuestión de la Legislación Universitaria.

El Secretario del Consejo Académico mencionó que ya no había preguntas por responder.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

NOTA 516.1

Se entrevistó a las personas candidatas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2024-2028.

La Presidenta del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 516 del Consejo Académico, a las 12:25 horas del día 15 de marzo de 2024. Se extiende la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Presidenta del Consejo Académico

Dr. Javier Rodríguez Lagunas
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 521 del Consejo Académico,
celebrada el 1 agosto de 2024*